



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

SECCIÓN DE MÁLAGA

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Organiza: INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE
CRIMINOLOGÍA. SECCIÓN DE MÁLAGA.

Días: 24 y 25 DE FEBRERO DE 1995.

Lugar: FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE MALAGA

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

1. PLAZO DE MATRICULACIÓN:

A partir del día 7 de Febrero.

Las plazas son limitadas y serán cubiertas por riguroso orden de inscripción. Se reserva el 70% para los alumnos del Título de Criminología, teniendo preferencia los alumnos de 3^{er} curso.

El Seminario se computará a los efectos de la obligación de cursar tres Seminarios para la obtención del Título de Experto.

2. PRECIO DE MATRICULACIÓN:

Alumnos de Criminología 10.000.- ptas.

Otros 12.000.- ptas.

3. LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA:

Se hará en la Secretaría del Instituto (Facultad de Derecho, Teléfono 213 23 25), en el horario de 11:00 a 14:00 h. de lunes a viernes y de 16:00 a 18:00 h. los lunes y miércoles.

CONTENIDO DEL SEMINARIO

DIA 24 (Viernes)

Tema: ENTRADA, PROCEDENCIA Y SALIDAS DE LOS EXTRANJEROS EN TERRITORIO NACIONAL.

Imparte: D. JOSÉ GUTIÉRREZ VALENZUELA, Comisario Jefe de la Brigada Provincial de Extranjería y Documentación de la Comisaría de Málaga.

Horario: 16:00 a 18:00 h.

Tema: RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR: PROCEDIMIENTO Y GARANTÍAS.

Imparte: D. HIPÓLITO MARÍN HORTELANO, Abogado del Estado, destinado en el Servicio Jurídico del Estado de esta Capital.

Horario: 18:30 a 20:30 h.

DIA 25 (Sábado)

Tema: MEDIDAS APLICABLES AL DELINCUENTE EXTRANJERO.

Imparte: D. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CANDELA, Abogado en ejercicio, Profesor del Instituto de Criminología.

Horario: 9:00 a 11:00 h.

Tema: SITUACIONES ESPECIALES: ASILO Y REFUGIO.

Imparte: D. MANUEL CHACÓN ALONSO, Magistrado-Juez de esta Ciudad.

Horario: 11:30 a 13:30 h.